

ANEXO 3

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS E INVERSIONES REALIZADAS

Este documento está enfocado a servir de Guía para la presentación de la justificación de los gastos e inversiones realizadas.

Marque las casillas de los tipos de gastos a justificar del listado y aporte este ANEXO y la documentación referida junto con la solicitud según las INSTRUCCIONES GENERALES de presentación de la documentación de la solicitud.

JUSTIFICACIÓN GENERAL DE GASTOS

- Los gastos o inversiones se deben haber realizado entre el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023. Para el resto de campañas coinciden con la campaña apícola (1 de agosto año anterior a 31 de julio año solicitud).
- Las justificaciones presentadas se deben corresponder a acciones o inversiones reflejadas en la Memoria presentada (Anexo 1)
- Gastos presentados con factura, ésta deberá estar a nombre del solicitante, así como el pago de dicha factura que debe ser realizado también por el solicitante y desde una única cuenta. (serán necesarios tantos justificantes como facturas solicitadas)

Justificación de los gastos y pagos realizados (facturas y justificantes bancarios)	☐
---	--------------------------



Los pagos efectuados por transferencia bancaria: se presentará el justificante de ese traspaso o movimiento en cuenta, que deberá ser efectuada desde la cuenta indicada en la solicitud.

Los pagos efectuados con tarjeta crédito/débito: se presentará el comprobante de pago de dicha operación, que deberá estar asociada a la cuenta indicada en la solicitud.

Los pagos efectuados al contado: se deberá indicar expresamente en la factura del solicitante que el pago ha sido AL CONTADO y estar sellado por el proveedor o empresa que presta el servicio. Estos pagos están limitados a 600€.

JUSTIFICACIONES CONCRETAS SEGÚN EL TIPO DE GASTO

- Para inversiones que supongan ejecuciones de obra: certificación de la obra o factura
- Para la solicitud de la cuota de responsabilidad civil del seguro de las colmenas: pago de la póliza o parte de la póliza del seguro contratado por el solicitante o a través de un tercero.

- Para servicios que supongan una relación contractual, contratos y la acreditación del pago de los servicios contratados.

Justificación de otros gastos según la línea de ayuda de que se trate: certificación de la obra o factura, pólizas de seguros, contratos y la acreditación del pago de los servicios contratados	☐
--	--------------------------

- Para la justificación de los gastos incluidos en **Línea 1**, se deberá presentar la siguiente documentación.

Memoria detallada de las actividades realizadas, firmada por la persona responsable de la entidad. En el caso de contratación directa de la asociación u organización apícola firmada por el propio técnico y con la conformidad del responsable de la asociación u organización.	☐
Línea 1.1: Contratación de técnicos especialistas: Copia del contrato en vigor durante el período elegible del personal empleado. Copia de las nóminas de cada una de las personas trabajadoras contratadas, firmadas por la persona trabajadora, y movimientos bancarios de las mismas para el período subvencionable establecido.	☐
Línea 1.1: Asistencia técnica: Copia del contrato de asistencia en el que conste el objeto de la misma.	☐
Línea 1.2: Programas de formación de apicultores: Listado de asistentes con su firma, DNI y su código de explotación apícola	☐
Línea 1.3: Divulgación técnica: ejemplar de cada una de las publicaciones subvencionadas.	☐

- Para la justificación de los gastos incluidos en **Línea 2.3**, se deberá presentar la siguiente documentación.

Cuando se adquieran reinas o enjambres, documentación acreditativa de que la adquisición de reinas se ha realizado de una explotación registrada por la autoridad competente, una certificación del veterinario responsable de la explotación de origen de que en la misma se ha realizado un programa de control y lucha contra la varroosis y del estado sanitario de la explotación.	☐
---	--------------------------

- Para la justificación de los gastos incluidos en **Línea 3**, se deberá presentar la siguiente documentación.

Copia de los boletines de análisis correspondientes a las determinaciones analíticas incluidas en las facturas presentadas	☐
En contratación de servicios de análisis, acreditación de que el laboratorio cumple con la Norma ISO 17025:2017	☐

En _____, a _____ de _____ de _____

(Nombre y firma electrónica del solicitante / representante)